



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL :

Máster Propio en Implantología Oral (XV Edición)

REFERENCIA: P1920067LAB

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 14.100,00 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 20 horas semanales de lunes a viernes.

Duración

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del programa formativo y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del programa formativo y del Director/a del Centro de Formación Permanente.

Valoración de méritos

La Comisión de valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximo:

- Doctor (hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (hasta un máximo de 1,8 puntos)
- Máster con Diplomatura (hasta un máximo de 1,6 puntos)
- Licenciatura/Grado (hasta un máximo de 1,4 puntos)
- Diplomado Universitario (hasta un máximo de 1,2 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (hasta un máximo de 1 punto)
- Otros: (hasta un máximo de 0,8 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar a razón de 0,01 puntos por hora y hasta un máximo de 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar a razón de 0,6 puntos por año o fracción superior a 6 meses y hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (hasta un máximo de 2 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en el tablón de anuncios de la página web del Centro de Formación con una antelación mínima de 48 horas a su celebración. Junto con la convocatoria para la realización de las entrevistas, se publicarán los criterios genéricos de valoración de las mismas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, entre otros.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Web del Centro de Formación Permanente.

CONTRATO OFERTADO

ORGÁNICA: 18.20.01.9583

DIRECTOR DEL CURSO: D. Eugenio Velasco Ortega

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Titulación académica: Formación profesional como Técnico Especialista de Higiene Bucodental o equivalente.

Formación y Experiencia:

- Formación y experiencia laboral en el ámbito de la higiene bucodental y radiodiagnóstico.
- Capacidad para las relaciones públicas.
- Capacidad de resolución de incidencias, diligencia y eficacia.
- Capacidad organizativa y de gestión.

Conocimientos:

- Conocimientos relacionados en el ámbito de la higiene bucodental.
- Conocimientos del manejo y esterilización del instrumental clínico y odontológico.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- D. Eugenio Velasco Ortega – Director del Máster
- D. Álvaro Jiménez Guerra – Miembro Comisión Académica
- Ana M^a García Gamero – Jefe Servicio CFP-US

DESTINO: Facultad de Odontología

CATEGORÍA LABORAL: Técnico Especialista

TAREAS A REALIZAR:

- ~ Preparación del material de las prácticas clínicas.
- ~ Gestión de pedidos a proveedores.

- ~ Atención directa en los gabinetes clínicos a profesores y alumnos.
- ~ Esterilización de instrumental clínico y odontológico.
- ~ Atención telefónica y asignación de citas a pacientes.
- ~ Entrega y recogida del material de los alumnos.
- ~ Registro del material prestado a los alumnos.
- ~ Gestión historias clínicas

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eugenio Velasco Ortega', written in a cursive style.

Director responsable del contrato
Fdo: D. Eugenio Velasco Ortega